



Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

02 MAR 2015

VISTO:

La nota de la Dra. Susana Risso, Directora del Proyecto de Investigación "Valor nutricional y sensorial de mejillón (*Mytilus edulis*) de banco y cultivo" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Bioq. Adriana Alicia Gallardo a la unidad ejecutora de dicho proyecto, a partir del 01 de enero del 2015.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI FCN 060/14 "Valor nutricional y sensorial de mejillón (*Mytilus edulis*) de banco y cultivo"

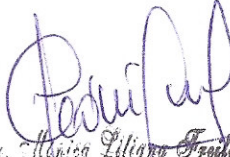
Gallardo Adriana Alicia

ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 014/15


Dra. Rita Rosa Kardolus
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N.P. S. J. B.


Dra. Mariana Liliana Frutos
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.